

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE YUCATÁN, ACTA NUMERO 001-CONACEY-2019**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas doce minutos del día veinticinco de abril del año dos mil diecinueve se reunieron en el Auditorio de la Secretaría de Administración y Finanzas con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán, sus miembros con derechos a voz y voto siguientes: la Licenciada Olga Rosas Moya, Secretaria de Administración y Finanzas, Presidenta del Consejo de Armonización Contable del Estado; El Ingeniero Roberto Suarez Coldwell, Tesorero General de Estado; la Contadora Pública Karina Elizabeth Xamán Rodríguez nombrada suplente por el Licenciado Felipe Cervera Hernández, Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado; el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, Director de la Unidad de Administración del Tribunal Superior de Justicia, nombrado suplente por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; el Licenciado Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de la Unidad de Administración del Consejo de la Judicatura, nombrado suplente por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; la Contadora Pública Lizbeth Beatriz Basto Avilés, Secretaria de la Contraloría General; el Contador Público Mario Can Marín, Auditor Superior del Estado de Yucatán; el Contador Público Carlos Eutimio Chan May, nombrado suplente del Licenciado Ricardo Alcocer Zapata, Director del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal; el Contador Público Mario de Jesús Ojeda Lara, Director de Recursos Humanos, Finanzas y Adquisiciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, nombrado suplente por el Licenciado Miguel Oscar Sabido Santana, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán; el Contador Público Raymundo López Espósitos nombrado suplente por la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; el Maestro Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionado Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; el Contador Público Alfonso Pinzón Miguel, Director de Administración, nombrado suplente por el Licenciado Javier Armando Valdez Morales, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán; la Contadora Pública Addy Erika Camacho Pat, Directora de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán; el C.P. Pablo Martínez; Tesorero del Municipio de Umán nombrado suplente del Licenciado Freddy de Jesús Ruz Guzmán, Presidente Municipal de Umán; el Ciudadano Jorge Chan Caamal, nombrado suplente del Ciudadano Javier Cuy Canul, Presidente Municipal de Tzucacab; el Ciudadano Jorge Abraham Jiménez, Presidente Municipal de Panabá; el Ciudadano Lucio Balam Herrera, Presidente Municipal de Chemax; el Ciudadano Cesar Alejandro Novelo Arana, Presidente municipal de Hochtún. Así mismo se hace constar la presencia de los siguientes miembros del CONACEY con derecho de voz: Maestra Leticia Lorenzo Zamudio, Secretaria Técnica; el Contador Público Carlos Humberto Avila Nicoli, Presidente de la Asociación de Egresados de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán "Colegio de Contadores Públicos del Mayab, A.C." -----

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10 Bis de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el artículo cuarto de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas publicadas el diecisiete de marzo del dos mil diecisiete en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. -----

Para iniciar la sesión se concedió el uso de la palabra la Licenciada Olga Rosas Moya, Secretaria de Administración y Finanzas y Presidenta del Consejo de Armonización Contable del Estado, quien dirigió un mensaje a los presentes. -----

Seguidamente, la Secretaria Técnica informó que, conforme a la lista de asistencia firmada previamente, se cuenta con el Quórum legal para celebrar la sesión. -----

Acto continuo, la Secretaria Técnica dio lectura a los puntos conforme a los cuales se desarrollarán los trabajos de esta Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán: 1. Bienvenida; 2. Verificación y declaratoria del Quórum Legal; 3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día; 4. Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria; 5. Se pone a consideración el calendario de sesiones 2019; 6. Se informa el monto aprobado del recurso PEF 2019 y el plan de trabajo 2019 del CONACEY; 7. Se informan los resultados de las

acciones realizadas; 8. Se informa el estatus de los compromisos de la Tercera Sesión 2018; 9. Se informan los resultados de la Cuarta evaluación SEvAC; 10. Asuntos Generales y 11. Cierre de la Sesión.-----

La Secretaria Técnica solicitó a los miembros del Consejo con derecho a voto que se pronuncien sobre la aprobación del orden del día, levantando la mano derecha la Licenciada Olga Rosas Moya, Secretaria de Administración y Finanzas, Presidenta del Consejo de Armonización Contable del Estado; El Ingeniero Roberto Suárez Coldwell, Tesorero General de Estado; la Contadora Pública Karina Elizabeth Xamán Rodríguez nombrada suplente por el Licenciado Felipe Cervera Hernández, Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado; el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, Director de la Unidad de Administración del Tribunal Superior de Justicia, nombrado suplente por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; el Licenciado Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de la Unidad de Administración del Consejo de la Judicatura, nombrado suplente por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; el Contador Público Mario Can Marín, Auditor Superior del Estado de Yucatán; el Contador Público Carlos Eutimio Chan May, nombrado suplente del Licenciado Ricardo Alcocer Zapata, Director del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal; el Contador Público Mario de Jesús Ojeda Lara, Director de Recursos Humanos, Finanzas y Adquisiciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, nombrado suplente por el Licenciado Miguel Oscar Sabido Santana, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán; el Contador Público Raymundo López Espósitos nombrado suplente por la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; el Contador Público Alfonso Pinzón Miguel, Director de Administración, nombrado suplente por el Licenciado Javier Armando Valdez Morales, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán; la Contadora Pública Addy Erika Camacho Pat, Directora de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán; el C.P. Pablo Martínez; Tesorero del Municipio de Umán nombrado suplente del Licenciado Freddy de Jesús Ruz Guzmán, Presidente Municipal de Umán; el Ciudadano Jorge Chan Caamal, nombrado suplente del Ciudadano Javier Cuy Canul, Presidente Municipal de Tzucacab; el Ciudadano Jorge Abraham Jiménez, Presidente Municipal de Panabá; el Ciudadano Lucio Balam Herrera, Presidente Municipal de Chemax y el Ciudadano Cesar Alejandro Novelo Arana, Presidente municipal de Hochtún, estando ausentes los miembros siguientes la Contadora Pública Lizbeth Beatriz Basto Avilés, Secretaria de la Contraloría General y el Maestro Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionado Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; después de emitida la votación se declaró que El Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del CONACEY fue aprobado por mayoría de los miembros con derecho a voto, conforme el **tercer punto** del orden del día. -----

En cumplimiento del **cuarto punto** del orden del día, la Secretaria Técnica solicitó a los miembros del Consejo con derecho a voto que se pronuncien sobre la aprobación del Acta de la Tercera Sesión 2018, levantando la mano derecha la Licenciada Olga Rosas Moya, Secretaria de Administración y Finanzas, Presidenta del Consejo de Armonización Contable del Estado; El Ingeniero Roberto Suárez Coldwell, Tesorero General de Estado; la Contadora Pública Karina Elizabeth Xamán Rodríguez nombrada suplente por el Licenciado Felipe Cervera Hernández, Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado; el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, Director de la Unidad de Administración del Tribunal Superior de Justicia, nombrado suplente por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; el Licenciado Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de la Unidad de Administración del Consejo de la Judicatura, nombrado suplente por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; el Contador Público Mario Can Marín, Auditor Superior del Estado de Yucatán; el Contador Público Carlos Eutimio Chan May, nombrado suplente del Licenciado Ricardo Alcocer Zapata, Director del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal; el Contador Público Mario de Jesús Ojeda Lara, Director de Recursos Humanos, Finanzas y Adquisiciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán,

nombrado suplente por el Licenciado Miguel Oscar Sabido Santana, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán; el Contador Público Raymundo López Espósitos nombrado suplente por la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; el Contador Público Alfonso Pinzón Miguel, Director de Administración, nombrado suplente por el Licenciado Javier Armando Valdez Morales, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán; la Contadora Pública Addy Erika Camacho Pat, Directora de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán; el C.P. Pablo Martínez; Tesorero del Municipio de Umán nombrado suplente del Licenciado Freddy de Jesús Ruz Guzmán, Presidente Municipal de Umán; el Ciudadano Jorge Chan Caamal, nombrado suplente del Ciudadano Javier Cuy Canul, Presidente Municipal de Tzucacab; el Ciudadano Jorge Abraham Jiménez, Presidente Municipal de Panabá; el Ciudadano Lucio Balam Herrera, Presidente Municipal de Chemax y el Ciudadano Cesar Alejandro Novelo Arana, Presidente municipal de Hochtún, estando ausentes los miembros siguientes la Contadora Pública Lizbeth Beatriz Basto Avilés, Secretaria de la Contraloría General y el Maestro Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionado Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; después de emitida la votación se declaró aprobada por mayoría de los miembros con derecho a voto, conforme el **cuarto punto** del orden del día. -----

En cumplimiento del **quinto punto** del orden del día, se pone a su consideración el Calendario de Sesiones 2019. Las cuales se realizarán en los meses de abril, agosto y noviembre, levantando la mano derecha la Licenciada Olga Rosas Moya, Secretaria de Administración y Finanzas, Presidenta del Consejo de Armonización Contable del Estado; El Ingeniero Roberto Suárez Coldwell, Tesorero General de Estado; la Contadora Pública Karina Elizabeth Xamán Rodríguez nombrada suplente por el Licenciado Felipe Cervera Hernández, Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado; el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, Director de la Unidad de Administración del Tribunal Superior de Justicia, nombrado suplente por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; el Licenciado Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de la Unidad de Administración del Consejo de la Judicatura, nombrado suplente por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; el Contador Público Mario Can Marín, Auditor Superior del Estado de Yucatán; el Contador Público Carlos Eutimio Chan May, nombrado suplente del Licenciado Ricardo Alcocer Zapata, Director del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal; el Contador Público Mario de Jesús Ojeda Lara, Director de Recursos Humanos, Finanzas y Adquisiciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, nombrado suplente por el Licenciado Miguel Oscar Sabido Santana, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán; el Contador Público Raymundo López Espósitos nombrado suplente por la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; el Contador Público Alfonso Pinzón Miguel, Director de Administración, nombrado suplente por el Licenciado Javier Armando Valdez Morales, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán; la Contadora Pública Addy Erika Camacho Pat, Directora de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán; el C.P. Pablo Martínez; Tesorero del Municipio de Umán nombrado suplente del Licenciado Freddy de Jesús Ruz Guzmán, Presidente Municipal de Umán; el Ciudadano Jorge Chan Caamal, nombrado suplente del Ciudadano Javier Cuy Canul, Presidente Municipal de Tzucacab; el Ciudadano Jorge Abraham Jiménez, Presidente Municipal de Panabá; el Ciudadano Lucio Balam Herrera, Presidente Municipal de Chemax y el Ciudadano Cesar Alejandro Novelo Arana, Presidente municipal de Hochtún, estando ausentes los miembros siguientes la Contadora Pública Lizbeth Beatriz Basto Avilés, Secretaria de la Contraloría General y el Maestro Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionado Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; después de emitida la votación se declaró aprobado por mayoría de los miembros con derecho a voto, conforme el **quinto punto** del orden del día. -----

A partir de este momento se integran a la primera sesión la Contadora Pública Lizbeth Beatriz Basto Avilés, Secretaria de la Contraloría General y el Maestro Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionado Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

En cumplimiento del **sexto punto** del orden del día, se informa el monto autorizado del recurso pef 2019, el cual asciende a 1,004,400.00 (Un millón cuatro mil cuatrocientos pesos); así mismo se establece se ejercerá en los

siguientes rubros: Capacitación, certificación de competencias, capacitación en el manejo del SAAGNET a los municipios y logística y viáticos del equipo swat, el cual está integrado por personal de las diferentes subsecretarías y direcciones de la Secretaría de Administración y Finanzas, cuyo objetivo es que el personal de la Secretaría de Administración y Finanzas en su carácter de asesor y el personal de la Auditoría Superior del Estado en su carácter de replicador, según las atribuciones establecidas para cada entidad, las replicas de la capacitación se llevarán acabo al concluir la capacitación y certificación, a partir del último trimestre 2019. El envío de resultados del ejercicio de dicho fondo se realizará a más tardar el 31 de octubre del presente.

En cumplimiento del **septimo punto** del orden del día, se informa los resultados de las acciones realizadas. 1. Se enviaron 386 exhortos de cumplimiento y corrección de resultados SEVAC de la Tercera y Cuarta Evaluación; 2. Se llevaron a cabo 34 reuniones con las entidades que obtuvieron resultados negativos y se establecieron compromisos de cumplimiento; 3. Se dio seguimiento a 9 bajas de entidades paramunicipales que no se encontraban en funcionamiento; 4. Se solicitó y obtuvo la aprobación del CONAC para impartir en el ejercicio 2019, 8 capacitaciones remotas del uso de la plataforma SEVAC. 5. Se tramitó con SEGEY el préstamo de una sala con equipo de cómputo para dar respuesta simultánea a los cuestionarios de la primera evaluación 2019, para asegurar la participación.

En cumplimiento del **octavo punto** del orden del día, se informa el estatus de los compromisos de la tercera sesión 2018. Recibimos del INAI, la propuesta para la contratación de despachos externos de los municipios, la cual se turnará a la Dirección Jurídica de esta Secretaría para su revisión, en cuanto contemos con la verificación se los daremos a conocer. Así mismo, se presenta la tabla de cumplimiento municipal sobre los temas de transparencia (SIPOT), entrega de cuenta pública a la ASEY y atención a los cuestionarios SEVAC.-----

En cumplimiento del **noveno punto** del orden del día, se informan los resultados de la cuarta evaluación del SEVAC, previamente validado por la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, para su aprobación con base a lo establecido a la regla 12 fracciones VIII, de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas. La calificación obtenida en el Estado asciende a 57.92 puntos de 100%.-----

La Secretaria Técnica solicitó a los miembros del Consejo con derecho a voto que se pronuncien sobre la aprobación del resultado de la cuarta evaluación del SEVAC, levantando la mano derecha. Después de emitida la votación se declaró que los resultados de la cuarta evaluación del SEVAC fue aprobado por unanimidad de los miembros con derecho a voto, conforme el **noveno punto** del orden del día. -----

Continuando con el **décimo punto**, la Secretaria Técnica declaró abierta la sesión para abordar asuntos generales, para que si algún miembro de este Consejo desea hacer uso de la palabra haga favor de solicitarla. -----

El Ingeniero Roberto Suárez Coldwell, Tesorero General de Estado, menciona la importancia del cumplimiento de los temas pendientes de las entidades municipales, así mismo comenta que la Dirección de Ingresos de esta Secretaría está en disposición de apoyarlos en mejorar su ley de ingreso, ya que esto limita los recursos que llegan al Estado a través de participaciones municipales. -----

El Maestro Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionado Presidente del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, comenta la importancia en el cumplimiento de la Ley de Transparencia, y que se han llevado trabajos de apoyo y asesoría a las entidades y municipios dandoles la facilidad y logística en su portal con la finalidad de mejorar la calidad de la información. -----

La Maestra Leticia Lorenzo Zamudio, Directora General de Contabilidad Gubernamental y Secretaria Técnica del CONACEY, menciona que la capacitación que se otorgará en el ejercicio 2019, será con miras a mejorar los índices que califican diversas instancias, así como mejorar de forma general la participación de las entidades municipales por la importancia de este tema. -----

La Maestra Leticia Lorenzo Zamudio, dijo que siendo las 10:52 horas del mismo día de su inicio, declara formalmente concluida esta Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán.

 Licencia Olga Rosas Moya, Secretaría de Administración y Finanzas y Presidenta del CONACEY	 Ingeniero Roberto Suárez Coldwell, Tesorero General del Estado
 Contador Publico Mario Can Marín Auditor Superior del Estado de Yucatán	 Contador Público Carlos Eutimio Chan May, Representante del Licenciado Ricardo Zapata Alcocer Director General de Desarrollo Regional y Municipal
 Contador público Alfonso Pinzón Miguel, Director de Administración, Representante del Licenciado Javier Armando Valdez Morales, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral	 Contadora Pública Lizbeth Beatriz Basto Avilés Secretaria de la Contraloría General
 Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, suplente del Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura	 Contador Público Raymundo López Espósitos, suplente de la Licenciada María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán
 Maestro Aldrin Martin Briceño Conrado, Comisionado Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	 Contador Público Mario de Jesús Ojeda Lara, suplente del Licenciado Miguel Oscar Sabido Santana, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán

 Contadora Pública Karina Elizabeth Xamán Rodríguez, Representante de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de Yucatán	 Licenciado Carlos Satur Ceballos Farfán, suplente del Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura
 Contadora Pública Addy Erika Camacho Pat, Representante Del Tribunal de Justicia Administrativa Del Estado de Yucatán.	 Ciudadano Jorge Abraham Jiménez Presidente Municipal de Panabá
 Contador Público Pablo Martínez, suplente del Ciudadano Freddy de Jesús Ruz Guzmán Presidente Municipal de Umán	 Contador Público Jorge Chan Caamal, suplente del Ciudadano Javier Cuy Canul, Presidente Municipal de Tzucacab
 Ciudadano Cesar Alejandro Novelo Arana, Presidente Municipal de Hochtún	 Ciudadano Lucio Balam Herrera Presidente Municipal de Chemax
 Maestra Leticia Lorenzo Zamudio Secretaria Técnica del Conacey y Directora General de Contabilidad de la Secretaría de Administración y Finanzas	 Contador Publico Carlos Alberto Avila Nicoli, Presidente de la Asociación de Egresados de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán "Colegio de Contadores Públicos del Mayab, A.C."
<p>Las antefirmas y firmas que anteceden corresponden al <b>"Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán"</b> de fecha 25 de abril de 2019.</p>	

